

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>—Carreteras.—Resolución de 30 de agosto de 1989, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe. Tramo: Límite Provincia de Toledo-N-V-(Miajadas)» 1389</p>	<p>Excma. Diputación Provincial de Cáceres</p> <p>—Urbanismo.—Anuncio de 24 de agosto de 1989, adjudicando las siguientes obras: Obra 10/121-89; 10/115-I-89; 10/101-I-89 1389</p>

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de errores de la Orden de 31 de julio de 1989 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de Extremadura» (D.O.E. n.º 62 de 8/8/89. PG. 1178).

Advertidos errores en la Orden de 31 de julio de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de

Extremadura» se subsanarán de la siguiente forma:

1.—En la primera línea del preámbulo donde dice «El Decreto 59/89» debe decir «El Decreto 58/89».

2.—En la segunda línea del artículo 1.º, donde dice «Organizaciones» debe decir «Agrupaciones».

3.—En la primera línea de la letra A) del artículo 3.º, donde dice «a la firma», debe decir «a la aprobación».

El Consejero de Agricultura, Industria
y Comercio

FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias

III: Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 6 de octubre de 1988, por la que se autoriza la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera JE-039-BA entre Lobón y Badajoz con Hijuelas.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, en uso de las competencias transferidas por el R.D. 2912/79, de 21 de diciembre, ha resuelto autorizar la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera entre Lobón y Badajoz con Hijuelas de don Victoriano Caballero Huertas a favor de la Sociedad Mercantil «Líneas Extremeñas de Autobuses, S.A.-LEDA, S.A.».

Lo que se hace público, una vez cumplidos los requisitos a los que se condicionó la referida autorización, siendo a partir de la fecha de publicación responsable del servicio el nuevo titular de la concesión.

El Director General,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia, PP.KK. 72,900/88,120. Tramo: Valverde de la Vera-Límite Provincia de Avila».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de julio de 1989, así como el Informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

R E S U E L V E :

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa OCISA; en la cantidad de 413.917.716 pesetas

tas, importe de la solución variante presentada por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 29 de agosto de 1989.

El Consejero,
P.D.
El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de «Nueva Carretera C-511 de Naval-moral de la Mata a la Frontera Portuguesa. Tramo: Moraleja - Límite Frontera Portuguesa (Monfortinho)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de julio de 1989, así como el Informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A.; en la cantidad de 519.307.323 pesetas, importe de la solución variante número 2 presentada por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 29 de agosto de 1989.

El Consejero,
P.D.
El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA:

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)», a la empresa SENPA, S.A., por un importe de nueve millones ochocientas noventa mil pesetas (9.890.000 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,
P.D.
El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA:

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)», a la empresa HIMEXSA, por un importe de dieciocho millones quinientas ochenta y una mil ciento cuarenta y cuatro pesetas (18.581.144 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,
P.D.
El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Mejora del Abastecimiento a Navas del Madroño (Cáceres)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento en Navas del Madroño (Cáceres)», así como la Propuesta de